

■ EL CICLO CONTABLE DE LA LEGISLATURA

Con el Pleno del pasado día 25 de abril se cerró el ciclo contable de la presente Legislatura, cumpliendo sobradamente con nuestro compromiso para que los presupuestos se convirtieran en la herramienta de gestión, y por tanto de decisión. Debido a la crisis que ha acompañado todo el mandato, se ha convertido en algo esencial para asegurar la viabilidad económica del Ayuntamiento.

□ Presupuestos 2007

- + El primer acto que se realizó, una vez conformada la organización del Ayuntamiento en el Pleno del 12/07/2007, fue iniciar el Presupuesto de 2007, pese a que ya había pasado más de siete meses.
- + Era un paso fundamental para empezar a conocer la realidad económica del Ayuntamiento.
- + El procedimiento fue recoger materialmente todas las facturas recibidas hasta el 30 de junio, e ir contabilizándolas en un archivo EXCEL con todas las cuentas que exige la normativa.
- + Se hizo una proyección a fin de año, un método rudimentario, pero a la postre, efectivo. Evidentemente se cometieron errores, pero nos dio un conocimiento aproximado de los costes del Ayuntamiento.
- + Este Presupuesto se aprobó finalmente el 18/10/2007.

□ Aprobación y presentación de Cuentas Generales de la anterior Legislatura

- + El siguiente paso fue presentar las Cuentas Generales del periodo 2002-2006 a la Cámara de Cuentas, una vez examinadas y completada la documentación exigida, se sometieron a exposición pública y elevarlas a Pleno el 19/12/2007, para dar cuenta a la Corporación y proceder a su votación.
- + Pasado el trámite reglamentario, se enviaron preceptivamente a la Cámara de Cuentas para su fiscalización.
- + Con este acto nos pusimos al día en nuestras obligaciones de dación de cuentas.

□ Presupuestos 2008-2011

- + Los siguientes presupuestos se pudieron calcular con datos reales, todavía los de 2008 se vieron afectados por un equipo no del todo afinado, pero con el tiempo se ha llegado a tener un control exacto de los gastos municipales.
- + Se han presentado un presupuesto por año, sin prorrogar ninguno:
 - Presupuesto 2008, fecha de aprobación: 19/12/2007
 - Presupuesto 2009, fecha de aprobación: 17/12/2008
 - Presupuesto 2010, fecha de aprobación: 14/12/2009
 - Presupuesto 2011, fecha de aprobación: 15/12/2010

□ Liquidaciones de las Cuentas Generales

- + Igualmente se ha procedido a la liquidación de los presupuestos del periodo 2007-2010, y remitido a la Cámara de Cuentas.

□ Depuración de la contabilidad

- + Durante esta Legislatura se ha ido depurando restos de la contabilidad que se arrastraba desde el año 1987.

□ Evolución del resultado presupuestario

- + La presente legislatura coincidió con el inicio de la crisis, y consiguientemente los ingresos municipales se vieron reducidos drásticamente.
- + Se gastaba más que lo que se ingresaba, por lo que se ha tenido que ir ajustando los gastos año tras año, para equilibrar la situación económica del Ayuntamiento, habiéndose conseguido en 2010, por primera vez gastar menos que lo que se ha ingresado.

■ LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

□ El paso de una estructura simplificada a una normal

- + Hasta 2005 los presupuestos se presentaban con la estructura simplificada, en 2006 se prorrogaron los del 2005.
- + Ya en los presupuestos de 2007, pasan a la estructura normal: primero la clasificación funcional (áreas o departamentos) con los tres niveles; seguida de la económica, con otros tres niveles.

- + La utilización de los tres niveles de la clasificación funcional, así como un mayor celo en la imputación del gasto, hizo que se pasase de 161 partidas presupuestarias en 2005 (de las cuales 45 tenían un crédito inicial 0,00 €) a 257 en el 2007, todas ellas con un crédito inicial superior a 1,00 €.
- + Posteriormente estas partidas se han ido modificando a medida que la experiencia adquirida así lo aconsejaba.

□ **Un mayor nivel de información**

- + Esta nueva estructura del presupuesto ofrece mucha más información y de una manera más clara, que facilita a terceros una mejor comprensión del presupuesto.
- + En el grupo de función en donde mejor se visualiza esta nueva estructura es en el grupo 4 de gastos (Producción de bienes públicos y de carácter social).
- + En este grupo se desglosan los distintos servicios que ofrece un ayuntamiento, ya que si no se crean partidas específicas para cada uno de ellos, se pierde información contable de los mismos; como así ocurría en el presupuesto de 2005, en donde era imposible discriminar el coste de los servicios, ya que todos figuraban en una misma bolsa.

■ **LOS PRESUPUESTOS HASTA 2005**

□ **Un presupuesto elaborado por el Secretario-Interventor**

- + Lo habitual hasta el año 2007, era que los presupuestos los elaborase por completo el Secretario-Interventor, se hacía prácticamente una liquidación.
- + El presupuesto no cumplía como herramienta de gestión.

Una información compleja de interpretar

- + La presentación de los presupuestos que se daba a los concejales era compleja de interpretar, incluso para personas familiarizadas con la contabilidad.
- + Un ejemplo del presupuesto que recibía la Corporación es como seguidamente se extrae en el siguiente cuadro.

CAP	ART	CON	G F	Descripción del concepto	CRÉDITO INIC
2	22			MATERIAL, SUMISTROS Y OTROS	
2	22	220	1	Material de oficina.	8.000,00
2	22	220	4	Material de oficina.	16.000,00
2	22	220.01	1	Ordinario no inventariable	600,00
2	22	220.01	4	Ordinario no inventariable	8.000,00
2	22	220.01	1	Publicaciones	9.000,00
2	22	220.01	4	Publicaciones	600,00
2	22	221.00	1	Energía eléctrica	9.000,00
2	22	221.01	1	Agua	0,00
2	22	221.00	4	Energía eléctrica	70.000,00
2	22	221.01	4	Agua	6.000,00
2	22	221.03	1	Combustibles y carburantes	1.000,00
2	22	221.03	2	Combustibles y carburantes	2.500,00
2	22	221.03	4	Combustibles y carburantes	36.000,00
	22	221.04	1	Vestuario	300,00
2	22	221.04	2	Vestuario	2.400,00
2	22	221.04	4	Vestuario	6.000,00
2	22	221.05	1	Productos alimenticios	600,00
2	22	221.05	4	Productos alimenticios	1.500,00
2	22	221.08	1	Productos de limpieza y aseo	600,00
2	22	221.08	4	Productos de limpieza y aseo	6.000,00
2	22	222.00	1	Comunicaciones telefónicas	30.000,00
2	22	222.01	1	Comunicaciones postales	5.000,00
2	22	222.03	1	Telefax	0,00
2	22	222.04	1	Comunicaciones informáticas	0,00
2	22	222.00	4	Comunicaciones telefónicas	15.000,00
2	22	222.01	4	Comunicaciones postales	5.000,00
2	22	222.03	4	Telefax	0,00
2	22	222.04	4	Comunicaciones informáticas	0,00
2	22	223	1	Transportes	300,00
2	22	223	4	Transportes	3.000,00
2	22	224.01	1	Primas de seguros. Responsab. civil	3.000,00
2	22	224.02	1	Prevención riesgos laborales	7.000,00
2	22	224.03	1	Primas de seguros. Edificios y otros	15.000,00
2	22	224.04	1	Accidentes colectivos	0,00
2	22	224.05	1	Responsabilidad profesional	3.000,00
2	22	224.05	1	Cargos electos	3.000,00
2	22	224.05	1	Otros	0,00
2	22	226.01	1	Atenciones protocolarias y representativas	21.000,00

Extracto de presupuesto facilitado a los concejales

- + La actual estructura del presupuesto es mucho más clara y ayuda a su comprensión y toma de decisiones.

FUNCIONAL			ECONÓMICA				DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES
G	F	SUB	C	A	CO	SC		
	4.2						Educación	
		4.2.2					<i>Enseñanza</i>	
			1				Gastos de personal	
				12			Personal funcionario	
					120		<i>Retribuciones básicas y otras remuneraciones</i>	
422.120.00						00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	19.000,00 €
				13			Personal laboral	
					130		<i>Laboral fijo</i>	
422.130.00						00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	230.000,00 €
					131		<i>Laboral eventual</i>	
422.131.00						00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones Taller escuela infantil	208.000,00 €
422.131.01						01	Retribuciones básicas y otras remuneraciones Extensión Educativa	40.000,00 €
			2				Gastos en bienes corrientes y servicios	
				21			Reparación, mantenimiento y conservación	
					212		<i>Edificios y otras construcciones</i>	
422.212.00						00	Colegio	3.000,00 €
422.212.01						01	Casa de niños	3.000,00 €
				213			<i>Maquinaria, instalaciones y utillaje</i>	
422.213.00						00	Colegio	500,00 €
422.213.01						01	Casa de niños	1.500,00 €
				22			Material, suministros y otros	
					220		<i>Material de oficina</i>	
422.220.00						00	Material de oficina no inventariable Casa de Niños	1.700,00 €
422.220.01						01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones Casa de Niños	1.000,00 €
422.220.02						02	Libros de texto	18.000,00 €
422.220.03						03	Material didáctico Casa de Niños	13.550,00 €
				221			Suministros	
422.221.00						00	Energía eléctrica	10.000,00 €
422.221.01						01	Agua, Colegio Nuevo	3.000,00 €
422.221.03						03	Combustibles y carburantes, Casa de Niños	12.000,00 €
422.221.04						04	Vestuario, Casa de Niños	900,00 €
422.221.05						05	Productos alimenticios, Casa de Niños	6.700,00 €
422.221.06						06	Combustibles y carburantes, Colegio	25.000,00 €
422.221.07						07	Suministros Taller Infantil	19.200,00 €
				222			Comunicaciones	
422.222.10						10	Telefónicas, Colegio	500,00 €
422.222.11						11	Telefónicas, Casa de Niños	1.000,00 €



□ La contabilidad se empieza a llevar desde el Ayuntamiento

- + Desde 2010 es el propio personal del Ayuntamiento quien lleva la contabilidad, con el consiguiente ahorro, al poder prescindir de una empresa externa.
- + Más importante que el ahorro económico es el importante incremento en el control y conocimiento financiero del Ayuntamiento, vital en un periodo de crisis.

■ TRANSPARENCIA INFORMATIVA

□ Informes que facilitan la comprensión de los gastos e ingresos

- + Concedores de la dificultad de comprensión que puede tener la contabilidad se han publicado informes sobre el coste de los Servicios Municipales, en donde en sencillos cuadros y gráficos se puede ver como se financian éstos.

- http://www.torrelagunaweb.es/pdf/2010/03/servicios_municipales_2007_2010.pdf
- <http://www.torrelagunaweb.es/pdf/2010/05/ingresos2007-2009.pdf>
- http://www.torrelagunaweb.es/pdf/2011/02/presupuestos_2011.pdf

